



ACTA No. 11-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	9 de junio de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández	Representante de Docentes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

1. Respuesta de Miembros de Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral (Estudiante Álvaro Enrique Ortiz)
2. Ajustes del Syllabus de la asignatura Electiva "Aprendizaje Supervisado y No Supervisado en Ciencia de Datos" propuesta por el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona
3. Solicitud de aprobación de asignaturas electivas para estudiante, propuesta por el Dr. Cesar García Ubaque
4. Solicitud de apoyo económico para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación, remitida por el Dr. Elvis Eduardo Gaona.
5. Formato de estructura básica para institucionalización (continuación)
6. Contenidos Asignatura Seminario de Investigación (continuación)
7. Reasignación de espacios físicos del Doctorado en Ingeniería por construcción de edificio espejo.

Varios

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Respuesta de Miembros de Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral (Estudiante Álvaro Enrique Ortiz)

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la respuesta del miembro Nacional del Tribunal de Defensa el Dr. Willington Siabato, quien manifiesta su impedimento para dicha invitación. El Consejo Curricular procede a elegir un nuevo revisor, quedando el Dr. Alexander Ariza como posible miembro Nacional del Tribunal.

También se notifica, que el Dr. Luis Alejandro Morales miembro Internacional del tribunal, ya evaluó y envió correcciones solicitadas.

2. Ajustes del Syllabus de la asignatura Electiva "Aprendizaje Supervisado y No Supervisado en Ciencia de Datos" propuesta por el Dr. Giovanny Mauricio Tarazona.

Se da lectura a los ajustes del syllabus de la asignatura "Aprendizaje Supervisado y No Supervisado en Ciencia de Datos" por parte del Dr. Giovanny Tarazona Bermúdez, el Consejo Curricular solicita a la Coordinación remitir dichos ajustes al revisor, Dr. Nelson Enrique Vera, para una segunda revisión.

3. Solicitud de aprobación de asignaturas electivas para estudiante Eduardo Zamudio Huertas, propuesta por el Dr. Cesar García Ubaque

Se socializa la comunicación del Dr. Cesar García Ubaque director del estudiante Eduardo Zamudio Huertas, quien solicita la posibilidad de cursar los siguientes espacios académicos de manera tutorada con su codirector el Dr. Efraín Antonio Domínguez Calle, en la Universidad Javeriana.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha solicitud, la asignatura quedará a cargo del Dr. Cesar García Ubaque como docente de planta y director del estudiante, por tanto, una vez sean matriculadas e impartidas las asignaturas deberá reportar la calificación y evidencia de los cursos impartidos.

4. Solicitud de apoyo económico para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación, remitida por el Dr. Elvis Eduardo Gaona.

El profesor Elvis Eduardo Gaona se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

El profesor Elvis Eduardo Gaona, solicita apoyo económico para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación, para participar como ponente en el evento virtual IGARSS



2020 IEEE International Geoscience and Remote Sensing Symposium, con las ponencias tituladas ponencias tituladas:

- A SUPERVOXEL-BASED APPROACH FOR LEAVES SEGMENTATION OF POTATO PLANTS FROM POINT CLOUDS
- SEISMIC ANALYSIS ON HISTORICAL BRIDGE USING PHOTOGRAMMETRY AND FINITE ELEMENTS

Evento que se realizará que se realizará de forma virtual de Septiembre 26 a Octubre 2 del presente año. El Consejo Curricular del Doctorado aprueba la solicitud de apoyo a movilidad, teniendo en cuenta que la misma queda sujeta a la disponibilidad de recursos.

5. Formato de estructura básica para institucionalización (continuación)

Los miembros del Consejo Curricular del Doctorado revisarán el formato para institucionalización, de acuerdo a las sugerencias enviadas por el docente Elvis Eduardo Gaona, su aprobación se aplaza para una próxima sesión.

6. Contenidos Asignatura Seminario de Investigación (continuación)

Los miembros del Consejo Curricular del Doctorado revisarán los contenidos de la Asignatura Seminario de Investigación, de acuerdo a las sugerencias enviadas por el docente Elvis Eduardo Gaona, su aprobación se aplaza para una próxima sesión.

7. Reasignación de espacios físicos del Doctorado en Ingeniería por construcción de edificio espejo.

El profesor Francisco Santamaría contextualiza al Consejo Curricular acerca del Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios N° 1871 del 27 de diciembre de 2019, cuya finalidad es "Elaborar el plan maestro de espacios educativos para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la Facultad".

Desde el Consejo Curricular se realizará una reunión con la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, y se remitirá un oficio y propuesta de plan de contingencia, manifestando y ratificando la importancia de un espacio definido e inmediato, para la ubicación tanto del CECAD como de los demás Colaboratorios del Doctorado en Ingeniería, toda vez que iniciará el proceso de demolición del edificio donde están ubicados los espacios actualmente.

Varios

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 23 de junio de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los nueve (09) días del mes de junio de 2020 a las 12:00 p.m.